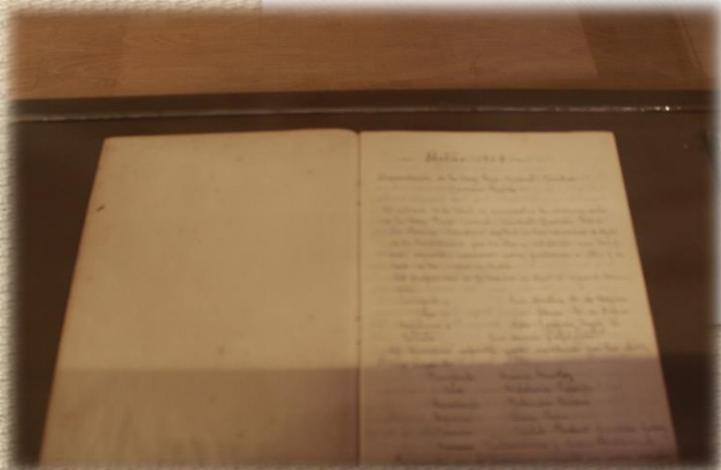


Experiencia de rescate y puesta en valor
del Patrimonio Documental del Museo
Pedagógico del Colegio Germán Riesco.



Estela Flores 6°

Amanda Maldonado 8°

Museo Pedagógico Colegio Germán Riesco, La Serena. Ex Escuela de Aplicación Anexa a la Normal.



- Año 2014 creación del Museo Pedagógico y la Biblioteca Patrimonial Regina Pulvermuller.
- Taller de Periodismo y Patrimonio Cultural.



Aniversario 122 - 1892 - 2014
Colegio Germán Riesco



Aniversario 122 - 1892 - 2014
Colegio Germán Riesco

Patrimonio Documental del Museo Pedagógico y la Biblioteca Patrimonial:

- **DOCUMENTOS TEXTUALES:**

- Libros de registro, de clases y crónicas diarias. Inventariado.
- Revistas educativas/ Periódico Amanecer Estudiantil. Inventariado.
- Biblioteca Patrimonial: Inventariado por temática.

- **DOCUMENTOS NO TEXTUALES:**

- Láminas educativas. Inventariado.
- Mapoteca. Inventariado.

- **DOCUMENTOS AUDIOVISUALES:**

- Fotografías.





¿Cómo crecen nuestras colecciones?



Donaciones de ex estudiantes
Año 2018 Onces del Recuerdo
(Entrega Insignia)



Donaciones Profesoras Jubiladas
III Encuentro Germaniano 2019



Financia



INSTITUTO DE HISTORIA
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA
Y CIENCIA POLÍTICA

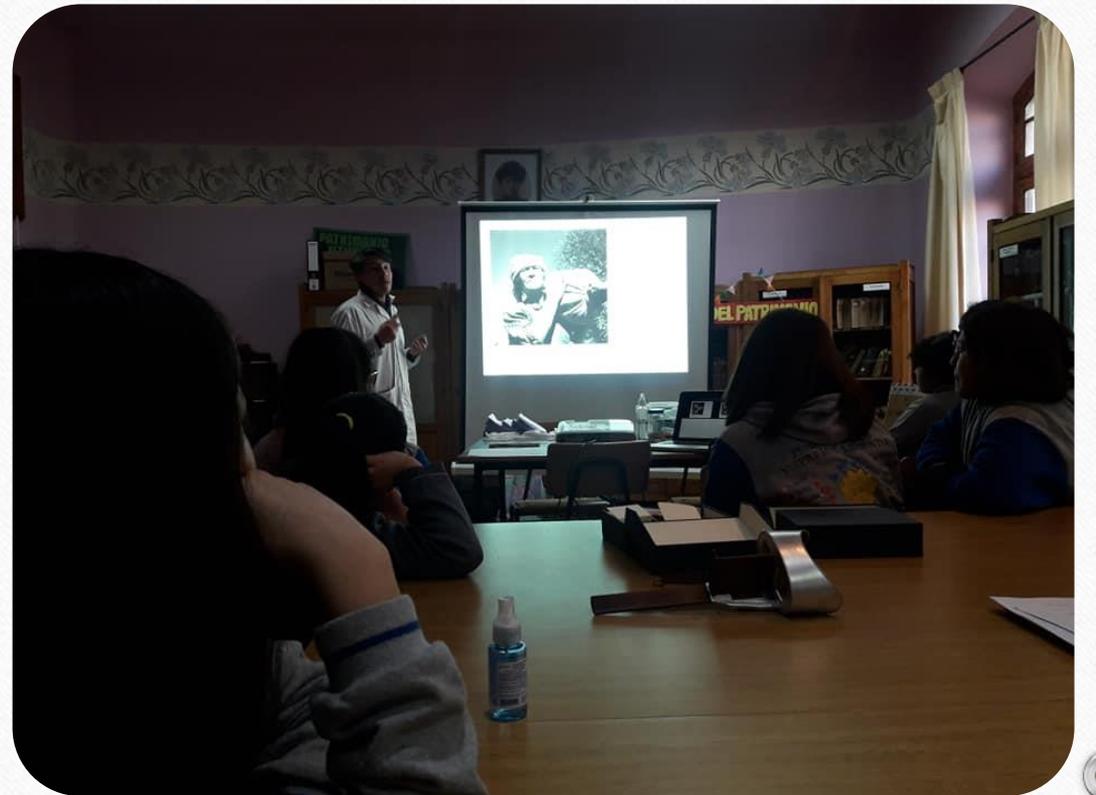
Colabora

dibam

El patrimonio de Chile



¿Cómo nos hemos preparado para el trabajo de conservación de nuestro Patrimonio Documental?

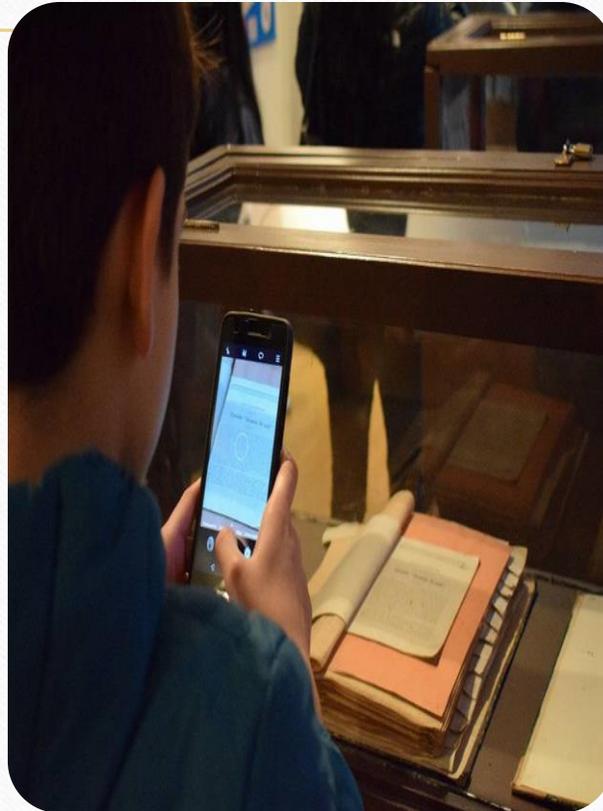


Conservación de nuestras colecciones documentales.



Puesta en valor de nuestras colecciones documentales

- Visitas Mediadas durante todo el año.
- Día del Patrimonio Cultural.
- Museos de Medianoche.
- Presentaciones en Seminarios y Congresos.
- Investigación.





Memorias docentes en Dictadura



- Proyecto de Investigación realizado e conjunto al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2016)
- Realizado a partir de la documentación y los archivos de la Escuela y entrevistas a docentes del periodo estudiado (1973-1990).
- Colocación de placa conmemorativa en el Museo Pedagógico.

EJE JEFE DE CHILE
DE LA PLAZA DE LA PROVINCIA
COQUIMBO Y LOS DEPARTAMENTOS
DE LA Y HUASCO DE LA PROVINCIA
DE ATACAMA

LA SERENA

SE. PLAZA N° 360/960

LA SERENA, 14. Octubre - 1973

DEL JEFE DE PLAZA DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO
AL SEÑOR DIRECTOR ESCUELA NORMAL DE LA SERENA

PRESENTE.

1.- Instrucciones llegadas del Ministerio de Educación, disponen las siguientes medidas con respecto a personal dependiente de ese Ministerio que ha sido removido o destituido:

- Con derecho a jubilación: Se debe jubilarlos.-
- Que estén presos ya interrogados y condenados: Se deben destituir.-
- Que estén presos y con juicio en subestanción: Se les debe mantener el sueldo justificándolo administrativamente con otra función.-
- Que hayan estado detenidos y dejados posteriormente en libertad:

- En categoría de dudosos o con observaciones, cambiarlos a otras funciones, si es que las que servían implicaban responsabilidades importantes se les debe observar su desempeño y mantener sus regímenes.-

- Dejados en libertad sin condiciones, volverlos a sus puestos normalmente.-

2.- A partir de esta fecha estas disposiciones deben ser difundidas a todos los organismos dependientes, a fin de darle cumplimiento integral.-

3.- Las personas que deben ser removidas por activismo político efectuado en el desempeño de sus funciones, deben ocupar puestos que designen en el caso de la Educación Básica el Director Provincial de Educación y en el resto el Jefe del establecimiento en directa relación con la Coordinadora Regional de Educación.-

4.- Cada Jefe responsable de la Educación deberá remitir a la brevedad, la nómina de profesores destituidos a esta Jefatura de Plaza.-

Atacama a Ud.,
Chapiti
AGUSTO LAPORTELA ORRERO
Teniente Coronel

Jefe de la Plaza de Coquimbo y los
Deptos. de Freilina y Huasco de la
provincia de Atacama.

RE

D RAMIREZ
D ZAMORA
INTRERAS CONTRERAS
DOY RUMOHR
FUENTE TORRES
LIVARES SALCEDO
OLIVOS ALVAREZ
PORTILLA CASTILLO
OZZOLLI CUEVAS
VERA ROJAS
WIRTH DINAMARCA
RIGA ALVAREZ
JELLAR GUERRERO
GUTIERREZ INFANTA
MUÑOZ VEAS
PACHECO PIZARRO
ANTELICES CASTAÑEDA
CORTES CISTERNAS
ARAHOMA HERNANDEZ
ABRILLANA GALLARDO
CORTES CORTES
HINGA ROJAS
SIO ESGUIVEL
ALICIA GUERRERO MALDONADO
LOPEZ LOPEZ
MILLA MUÑOZ
DO MOLINA MOLINA
DO RIVERA GALLEGUILLLOS
RIVERA GALLEGUILLLOS
DO VEGA OLIVARES
TE VERGARA VALDIVIA

LUGAR

Escuela N° 18 de La Serena
Escuela N° 17 de La Serena
Escuela N° 1 de La Serena
Escuela N° 39 de La Serena
Escuela N° 63 de La Serena
Escuela N° 34 de La Serena
Escuela N° 38 de Coquimbo
Escuela N° 34 de La Serena
Escuela N° 1 de La Serena
Escuela N° 9 de La Serena
Escuela N° 5 de La Serena
Escuela N° 60 de La Serena
Escuela Hogar N° 31 de Coquimbo
Dirección Provincial de Educación
Dirección Provincial de Educación
" " "
" " "
" " "
Escuela N° 1 de La Serena
Escuela N° 2 de La Serena
Escuela N° 11 de La Serena
Escuela N° 5 de La Serena
Escuela N° 1 de Coquimbo
Escuela N° 9 de La Serena
Escuela N° 4 de Coquimbo
Escuela N° 36 de La Serena
Escuela N° 18 de La Serena
Escuela N° 17 de La Serena
Escuela N° 3 de Coquimbo
Escuela N° 34 de La Serena
Escuela N° 31 de Coquimbo.

Las personas antes mencionadas del
a firmar Asunciones de Cargo en esta Oficina, a la mayor brevedad
Se faculta al Sr. Lino Pastene para
deje provisoriamente el personal dependiente de esta Jefatura de Plaza
se se finiquite su traspaso a la Universidad de Chile. Deberá informar
por escrito la nómina de estas personas y función que desempeñan
Anótese y comuníquese a los interesados.

PROVINCIA DE EDUCACION
LA SERENA



Desafíos

- Digitalización de nuestro Patrimonio Documental.
- Difusión en red del patrimonio documental disponible. (Página web)
- Mayor formación y preparación para el trabajo con documentos para las estudiantes de la academia.
- Recursos.
- Tiempo para poder desarrollar investigaciones a partir del uso de los documentos a los que tenemos acceso en nuestra escuela.

Conclusiones

- El acceso al patrimonio documental textual como los libros de registros, actas de consejos escolares, de profesores, libros de clases, periódicos y revistas escolares, nos ha permitido conocer parte de una historia desconocida de nuestra escuela, democratizando el acceso a la información que emiten los distintos “estamentos” que componen la comunidad educativa.
- El trabajo con los archivos y documentos nos ha permitido darnos cuenta de que faltan libros y archivos de determinados años debido a que anteriormente no había un resguardo ni un seguimiento de estos. Por otro lado, nos ha llevado a rescatar documentos digitales, archivos, fotografías, periódicos a partir de donaciones.
- El trabajo de resguardo documental nos ha permitido poner a disposición de todos aquellos que nos visitan de forma periódica y sin impedimentos material e información que nos pertenece a todos y todas los que en algún momento hemos formado parte de la historia del colegio Germán Riesco.